

## Médico Testifica en Juicio de General Salvadoreño, Dice Que Presenció Masacres

12 de diciembre de 2012

**ALFONSO CHARDY**

**[ALCHARDY@ELNUEVOHERALD.COM](mailto:ALCHARDY@ELNUEVOHERALD.COM)**

Un médico salvadoreño declaró el miércoles en la corte de inmigración de Miami que presenció masacres, atendió a víctimas de torturas y sufrió torturas él mismo cuando el ex general José Guillermo García era ministro de la Defensa en El Salvador.

“Había mucho miedo y terror”, dijo Juan Romagoza Arce, segundo testigo del gobierno federal contra García durante el tercer día del juicio de deportación contra el antiguo aliado de Estados Unidos.



Los generales salvadoreños José Guillermo García (izq.) y Carlos Eugenio Vides Casanova (centro) en una foto de archivo. [cja.org](http://cja.org)

El Departamento de Seguridad Interna (DHS) busca que el juez de inmigración Michael Horn, que preside el caso, ordene la deportación de García bajo acusaciones de que “ordenó, incitó, ayudó o de alguna manera participó en torturas y muertes extrajudiciales” cuando era ministro de la Defensa entre 1979 y 1983.

El intento de DHS se basa en el texto de una ley federal que entró en vigor en el 2004, bajo la cual las autoridades migratorias pueden acusar y procesar a presuntos represores extranjeros.

En un caso similar en la corte de inmigración de Orlando, un juez de inmigración ordenó en febrero la deportación del ex director de la Guardia Nacional salvadoreña, general Carlos Eugenio Vides Casanova, pero la sentencia está suspendida hasta que se resuelva la apelación.

A través del testimonio de Romagoza, y el testimonio el martes del ex embajador de Estados Unidos, Robert White, el DHS busca convencer al juez Horn de que la ley del 2004 se aplica en el caso de García.

Alina Cruz, abogada de García, dijo en la corte que nada del testimonio de White o Romagoza prueba que su cliente haya ordenado o participado en ningún asesinato, masacre o tortura contra opositores al gobierno salvadoreño.

Pero para los fiscales de DHS, lo importante para probar su caso no es que García personalmente haya torturado o asesinado a alguien, sino que no hizo nada para detener o investigar las atrocidades.

Romagoza relató cómo durante el verano de 1979 proporcionó cuidado médico de urgencia a una mujer que había sido encontrada en un basurero sangrando profusamente. La mujer luego contó que era maestra y líder sindical que había sido secuestrada y torturada por soldados.

También contó cómo el 19 de octubre de 1979, observó cuando los soldados dispararon contra manifestantes en San Salvador, matando a varios.

Asimismo, describió en detalle la manera en que efectivos de la Guardia Nacional lo detuvieron en el poblado de Santa Anita el 12 de diciembre de 1980 y luego lo trasladaron al cuartel de ese cuerpo militar en San Salvador, donde lo golpearon y torturaron con choques eléctricos, cigarrillos encendidos y un pedazo de madera que le introdujeron en el recto.

Un día, agregó, vino a interrogarle un hombre cuya cara no pudo ver porque tenía los ojos vendados. Pero Romagoza dijo que cuando lo liberaron del cautiverio vio afuera a Vides Casanova y que la voz de éste era la misma del hombre que lo interrogó.

<http://www.elnuevoherald.com/2012/12/12/1362924/medico-testifica-contr-general.html#storylink=cpy>